

12/09/24

12 de septiembre de 1845. Instrucciones sobre la vigilancia del correcto uso del vestuario y equipamiento

Contenido

El 12 de septiembre de 1845, Francisco Javier Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile, II Duque de Ahumada y V Marqués de las Amarillas, fundador de la Guardia Civil, sabedor de que el uniforme era un símbolo diferenciador de la identidad corporativa y a efectos de homogeneizar el procedimiento de revista de policía ante el notable aumento de los acuartelamientos, muchos de ellos emplazados en lugares remotos de la geografía española, dictó una circular que recogía una serie de instrucciones dirigidas a la vigilancia del correcto uso del vestuario y equipamiento.

Su artículo primero señalaba que "desde el 15 de abril, al 15 de septiembre a las 7 de la mañana, y a las 8 en los otros seis meses del año, o en horas más adelantadas cuando en las marcadas se halle la fuerza de servicio, pasarán la revista de policía todos los puestos de la Guardia Civil, aunque sólo sean de cuatro guardias", estipulándose qué piezas de uniformidad, municiones, correa, equipo, montura, eran objeto de revista según los días de la semana. Por su parte, el resto del articulado regulaba aspectos tan variados como los repuestos, la colocación de los corbatines, recomendaciones del uso de prendas, así como la prohibición del uso de alpargatas.

El Real Decreto 967/2021, de 8 de noviembre, por el que se regula el uso general del uniforme de la Guardia Civil, establece que, "Los miembros de la Guardia Civil, en cualquiera de las situaciones o circunstancias reguladas en que utilicen el uniforme, lo vestirán con la mayor corrección, propiedad y dignidad, atendiendo a lo que representan quienes lo portan." y que, "En el uso del uniforme de la Guardia Civil se deberán observar las normas sobre los signos externos de policía personal y aspecto físico, transmitiendo una cuidada imagen corporativa y de neutralidad coherente con los principios y valores del Código de Conducta del personal de la Guardia Civil."

Su Majestad el Rey, acompañado del teniente general Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil y del teniente general jefe del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey, pasando revista a la formación en la Jura de Bandera de la 129ª promoción en el patio de armas de la Academia de Cabos y Guardias de la Guardia Civil (Baeza, 12 de abril de 2024).

Fuente: Oficina de Relaciones Informativas y Sociales. Guardia Civil